






Entrenamientos de la lista de veterinarios frente a entrenamientos de rutina en virtud del programa de ADMC

		Trabajo de rutina	Trabajo de la lista de veterinarios
 Programación de solicitudes y notificaciones	Gestionado por la persona responsable	N/C	Solicitar cita con el veterinario regulador ≥ 48 horas antes de la fecha y la hora del trabajo deseado.
	Gestionado por el veterinario regulador	N/C	Ponerse en contacto con la Unidad de Integridad y Bienestar en Carreras de Caballos (Horseracing Integrity and Welfare Unit, HIWU) ≥48 horas antes para programar el personal de recolección de muestras
 Tiempo de recolección de muestras		Se realiza 1 hora después del entrenamiento	Se realiza después de la evaluación de salud posterior al trabajo por un veterinario regulador
 Sustancias/métodos	Furosemida	Se permite en todos los caballos	Se permite en todos los caballos
	Sustancias de medicamentos controlados	Los AINE, los corticosteroides, los anestésicos locales y los analgésicos están prohibidos en las muestras de trabajo de rutina	Sustancias de medicamentos controlados de acuerdo con los requisitos posteriores a una carrera
	Sustancias prohibidas	Prohibidas	Prohibidas
	Apilamiento de AINE	Prohibido	Prohibido
	Apilamiento de corticosteroides	Prohibido	Prohibido
	Inyecciones intraarticulares	Prohibidas dentro de los 7 días	Prohibidas dentro de los 14 días
 Costo de las pruebas		Ninguno	El primer trabajo de la lista de veterinarios para un caballo en un periodo de 12 meses: sin costo. Pruebas posteriores de la lista de veterinarios para el mismo caballo en un periodo de 12 meses: se cobrará un monto por el servicio.
 Resultados de las pruebas	Resultado negativo	Se notifica dentro de los 5 días posteriores a la recepción de la muestra por parte del laboratorio	Se notifica dentro de los 5 días posteriores a la recepción de la muestra por parte del laboratorio
	Resultado positivo (hallazgo analítico adverso)/hallazgo atípico	Se notifica dentro de los 10 días posteriores a la recepción de la muestra por parte del laboratorio	Se notifica dentro de los 10 días posteriores a la recepción de la muestra por parte del laboratorio
	¿Un resultado positivo (hallazgo analítico adverso) se considera una infracción?	Sí	Sí

*Límites de identificación de corticosteroides

Betametasona: 10 pg/ml | dexametasona: 5 pg/ml | isoflupredona: 100 pg/ml

metilprednisolona: 100 pg/ml | triamcinolona: 100 pg/ml

El intervalo entre el tratamiento con metilprednisolona y un entrenamiento de rutina debe ser superior a los siete días.

